Informe de Evaluación

LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2022 - "SERVICIO DE INFORME COMERCIAL"

Asunción, 24 de octubre de 2022.-

En el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo Directivo del CAH Nº 01 de fecha 30 de setiembre de 2022 integrado por el Lic Oscar Nuñez, Coordinador; Abogado Luis Vega, miembro en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Analía Ortiz Chaves, miembro en representación de la Jefatura de Control y Seguimiento; Lic. Juan David Cáceres, miembro en representación de la Gerencia de Riesgos; Lic. Eladia Subeldia, Elaboradora de informe; se da inicio al acto de evaluación de ofertas, del llamado contratación de **"Servicio de Informe Comercial", cuyo ID es el Nº 407.009,** por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2022, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente Nº318.454.

Se cursaron invitaciones a los siguientes oferentes:

1. PROMEC S.R.L.;
2. CRITERIÓN S.A.;
3. DATATEC S.A.;
4. INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA;
5. INFORMCONF S.A.

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 19 de octubre de 2022, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto.

1	80045898-2	EQUIFAX PARAGUAY S.A	pyclientes@equifax.com /perlaa.rivas@equifax.com

La empresa EQUIFAX PARAGUAY S.A., presenta su oferta de la siguiente manera:

Ítem	Descripción del Bien	Precio unitario (IVA incluído)
1	Informe de Personas Físicas consulta remota en línea - Asunción con Credit Scoring	7.744
2	Informe de Personas Físicas - consulta remota en línea - Interior con Credit Scoring	7.744
3	Informe Registro Empresa - Categoría I - consulta remota en línea	14.135
4	Informe Registro Empresa - Categoría II - consulta remota en línea	9.856
5	Inclusión de Operaciones de Cumplimiento e Incumplimiento	1
6	Cartas de Requerimiento de operaciones morosas	2.893
7	Servicio de Ajustes de Reglas de Negocios	377.003
8	Reporte de Riesgo Automatizado que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - mediante acceso webservice y/o ONLINE - (Asunción /Interior)	9.878
9	Reporte de Riesgo Automatizado que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - Procesos Masivos - mediante acceso webservice y/o ONLINE	8.107
Precio total		437.361

1.2. Observaciones realizadas:

En oportunidad de la Apertura de las ofertas, no hubo observaciones de terceros.

2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial.

Seguidamente, el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 60 del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones, constatándose cuanto sigue:

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mg. Juan D. Cáceres Z.
Gerente de Riegos

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

	Documentos Sustanciales	El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta para Persona Física*	Constancia de Inscripción en el registro Único del Contribuyente RUC.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	EQUIFAX PARAGUAY S.A.	Cumple. fs1 al 3	Cumple. Fs 4	No Aplica	No Aplica	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE Poder Representante

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante

	Artículo 40	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
1	EQUIFAX PARAGUAY S.A	No verifica registros	No verifica registros

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros no existen evidencias de estar comprendido en el presupuesto del "inc. a" ni " b " del Artículo 40 de la Ley 2051/03.

3. Tabla Comparativa de los Precios de las Ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63 del Decreto Nro. 2992/2.019, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A, la cual no presenta errores aritméticos.

3.1. Aplicación del Margen de Preferencia

Margen de Preferencia para Productos Nacionales

Habiendo un único oferente, no se requiere la aplicación del procedimiento de Margen de Preferencia por lo que no se requiere la presentación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.

De conformidad a lo dispuesto en el núm 3 del Art.63 del Decreto N° 2992/2019 se procede a la selección de la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos de la convocatoria.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A., a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose cuanto sigue:

	DOCUMENTOS LEGALES	EQUIFAX PARAGUAY S.A.
		Cumple / No Cumple
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple. fs 8
2	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple. fs 25
3	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple. fs 5
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple. fs 7

Lic. Oscar Ernesto Ruiz Ayala, Gerente Administrativo Crédito Agrícola de Habilitación
Abg. Luis Vega Asesor Jurídico Internos y Judiciales
Mg. Juan D. Cáceres Z. Gerente de Riegos
Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora Control y Seguimiento

5	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple.37, 38
6	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple. SIPE- SIPE
7	Balance de los años (2019,2020, 2021)	Cumple. 23 al 27
8	IVA de los tres últimos meses	Cumple.28 al 36

4.1. Análisis de Precios Ofertados

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP Nro. 1890/2020. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Diferencia	Margen de diferencia en %
1	Informe de Personas Físicas consulta remota en línea - Asunción con Credit Scoring	Unidad	1	7.744	7.744	661	9 %
2	Informe de Personas Físicas - consulta remota en línea - Interior con Credit Scoring	Unidad	1	7.744	7.744	661	9 %
3	Informe Registro Empresa - Categoría I - consulta remota en línea	Unidad	1	14.135	14.135	1.208	9 %
4	Informe Registro Empresa - Categoría II - consulta remota en línea	Unidad	1	9.856	9.856	154	2 %
5	Inclusión de Operaciones de Cumplimiento e Incumplimiento	Unidad	1	1	1	0	0 %
6	Cartas de Requerimiento de operaciones morosas	Unidad	1	2.893	2.893	206	8 %
7	Servicio de Ajustes de Reglas de Negocios	Hora	1	377.003	377.003	-30	0 %
8	Reporte de Riesgo Automatizado que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - mediante acceso webservice y/o ONLINE - (Asunción /Interior)	Unidad	1	9.878	9.878	977	11 %
9	Reporte de Riesgo Automatizado que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - Procesos Masivos - mediante acceso webservice y/o ONLINE	Unidad	1	8.107	8.107	690	9 %

Los precios ofertados se encuentran dentro del Rango Legal establecido

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera:

Se verifica el cumplimiento de la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Punto ; Capacidad Financiera.

a. Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años (2019,2020,2021).

b. Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2019,2020,2021)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años, (2019, 2020, 2021) no deberá ser negativo.

Descripción		Año 2021		Año 2020		Año 2019		Total	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez	AC	57.209.204.905	3.56	53.302.684.456	5.56	53.657.328.756	5.51	54.723.072.706	4.64	CUMPLE
	PC	16.073.208.269		9.582.625.982		9.744.536.426		11.800.123.559		
Endeudamiento:	PT	16.073.208.269	0.06	9.582.625.982	0.03	9.744.536.426	0.04	11.800.123.559	0.04	CUMPLE
	AT	282.667.596.421		275.327.507.005		278.410.219.327		278.801.774.251		
Rentabilidad:	UTL	33.923.317.511	0.157	34.859.248.146	0.161	39.590.717.368	0.183	36.124.427.675	0.17	CUMPLE
	CAP	216.550.000.000		216.550.000.000		216.550.000.000		2216.550.000.000		

AC: Activo Corriente; PC: Pasivo Corriente; PT: Pasivo Total; AT: Activo Total; UTL : Porcentaje de Utilidad después de impuesto o pérdida; CAP:

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Director de Asuntos Legales Mat. C.S.J. N° 9.064

Mg. Juan D. Cáceres Z. Gerente de Riegos

Mgtr. Ana Ma C. Ortiz Ch., Directora Control y Seguimiento

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia tanto en el sector público como en el sector privado:

	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	EQUIFAX PARAGUAY S.A Cumple / No cumple
	Copia de Facturaciones y/o recepciones que avalen la experiencia requerida	Cumple.fs 47 al 112
2	Constancia de RUC emitida por la SET	Cumple. SIPE
3	Patente Comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple.SIPE
4	El oferente deberá contar con una base de datos de Incumplimientos y de Cumplimientos cuyos datos fueron obtenidos de manera lícita acreditable, de fuente cierta, que le permita conocer la situación de mercado. Deberá presentar, facturas emitidas por la Corte Suprema de Justicia de compra de datos públicos (demandas judiciales, entre otras) sobre la base de la Acordada de la Corte Suprema de Justicia Nro. 855 de fecha 05/11/2011; y contratos de prestación de servicio de inclusión de operaciones morosas y de datos positivos. Mínimo 10 (diez) facturas y/o contratos.	Cumple. fs 120 a 130
5	Debe demostrar por medio de Contratos y/o facturas de Servicios, su experiencia en la prestación del servicio con un mínimo de antigüedad de 3 (tres) años en el mercado.	Cumple. 113 al 119
6	Factura de la Corte Suprema de Justicia de compra de datos públicos	Cumple. fs 120 a 130
7	Carta de conformidad de 3 (tres) instituciones financieras del estado	Cumple. fs 40-45
8	Carta de conformidad de 3 (tres) instituciones financieras privadas	Cumple. fs 39, 42, 46
9	Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre del Banco Central del Paraguay, en virtud de la cual el Oferente manifieste que correrán a su cargo, por cuenta propia y sin costo para el BCP, las sustituciones, y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio realizado, por causas que le fueran imputables, durante el plazo de prestación del servicio.	Cumple. fs 11
10	Declaración jurada en virtud de la cual el Oferente manifieste que cuenta con una plataforma web para la prestación online del servicio requerido, con todos los requerimientos informáticos y de comunicaciones para el acceso correspondiente.	Cumple. fs 20

4.4. Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Servicio a ser adquirido se ha procedido a verificar las Especificaciones Técnicas presentada por la firma EQUIFAX PARAGUAY S.A., constatándose el siguiente análisis:

- ☐ A la empresa EQUIFAX PARAGUAY S.A

Por nota de fecha 20/10/2022, remitida al e-mail pyclientes@equifax.com, con acuse de recibo se solicitó las siguientes documentaciones:

- Especificaciones Técnicas de los Servicios requeridos.

La citada empresa respondió vía e-mail en fecha 20/10/2022 remitiendo lo solicitado.

N°	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE/NO CUMPLE
1	Informe de Personas Físicas consulta remota en línea con Credit Scoring	Cumple
2	Informe Registro Empresa - con datos de incumplimiento - consulta remota en línea	Cumple
3	Informe Registro Empresa - con datos de incumplimiento y datos adicionales de la empresa- consulta remota en línea	Cumple
4	Inclusión de Operaciones de Cumplimiento e Incumplimiento.	Cumple
5	Servicio de Ajustes de Reglas de Negocios	Cumple
6	Reporte de Riesgo Automatizado de Persona Físicas que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - mediante acceso webservice y/o online	Cumple
7	Reporte de Riesgo Automatizado de Empresas que incluirá datos de incumplimiento - mediante acceso webservice y/o online.	Cumple
8	Reporte de Riesgo Automatizado de Empresas que incluirá datos de incumplimiento y datos adicionales de la empresa - mediante acceso webservice y/o online.	Cumple
9	Reporte de Riesgo Automatizado que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - Procesos Masivos - mediante acceso webservice y/o ONLINE	Cumple

En conclusión, este comité observa que la oferta presentada por la firma, **EQUIFAX PARAGUAY S.A** cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y por ende reúne las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Asuntos Legales Internos y Judiciales
C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Elodia Subeldía

Ing. Juan D. Cáceres Z.
Gerente de Riegos

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

5. Recomendación

1.- ADJUDICAR a la firma **EQUIFAX PARAGUAY S.A con RUC 80045898-2,** el llamado "Servicio de Informe Comercial" bajo el régimen de **Contrato abierto plurianual**, por un monto total máximo de **Gs. 800.000.000** (Guaraníes Ochocientos millones) IVA Incluido y un monto total mínimo de Gs. **400.000.000** (Guaraníes Cuatrocientos millones) IVA Incluido. Según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Informe de Personas Físicas consulta remota en línea - Asunción con Credit Scoring	Unidad	Unidad	1	7.744	7.744
2	Informe de Personas Físicas - consulta remota en línea - Interior con Credit Scoring	Unidad	Unidad	1	7.744	7.744
3	Informe Registro Empresa - Categoría I - consulta remota en línea	Unidad	Unidad	1	14.135	14.135
4	Informe Registro Empresa - Categoría II - consulta remota en línea	Unidad	Unidad	1	9.856	9.856
5	Inclusión de Operaciones de Cumplimiento e Incumplimiento	Unidad	Unidad	1	1	1
6	Cartas de Requerimiento de operaciones morosas	Unidad	Unidad	1	2.893	2.893
7	Servicio de Ajustes de Reglas de Negocios	Hora	Hora	1	377.003	377.003
8	Reporte de Riesgo Automatizado que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - mediante acceso webservice y/o ONLINE - (Asunción /Interior)	Unidad	Unidad	1	9.878	9.878
9	Reporte de Riesgo Automatizado que incluirá datos de cumplimiento e incumplimiento - Procesos Masivos - mediante acceso webservice y/o ONLINE	Unidad	Unidad	1	8.107	8.107
	Precio Total				437.361	437.361

Es nuestro informe.

Lic. Oscar Nuñez
Coordinador

Abog. Luis Vega
Miembro

C.P. Analia Ortiz Chaves
Miembro

Lic Juan David
Miembro/Administrador

Lic. Eladia Subeldia E.
Elaboradora del Informe